

Factura Pequeño Contribuyente

LEONEL ESTUARDO, MONTERROSO URÍZAR
Nit Emisor: 57239126
LIC. LEONEL ESTUARDO MONTERROSO URÍZAR
4 AVENIDA A 29-26 VALLE DORADO SAN CRISTOBAL, zona 8,
Mixco, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1A72A555-1C24-44D1-9A58-0C38F989B0B0
Serie: 1A72A555 Número de DTE: 472138961
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-abr-2023 15:09:35
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 15:09:35
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energia y Minas, en la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA del Despacho Superior, del 01/04/2023 al 30/04/2023, según contrato número MEM-16-2023.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



VoBo.

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado

Marco Estuardo Ordoñez García

Jefe de Unidad

Unidad de Asesoría Jurídica

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-16-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023**

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de Dictamen dentro del expediente administrativo DGH-967-2022
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente administrativo DGH-719-2022
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente administrativo DGH-1782-2022
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente administrativo DGH-1519-2022

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Acompañamiento en reunión con el despacho superior sobre seguimiento de sentencias judiciales materia laboral.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2020-00016
- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2020-00022
- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2018-00335
- Elaboración de informe sobre el estado actual de los procesos contencioso administrativo.
- Elaboración de informe sobre el estado actual de los procesos laborales.

e) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Se evacuó el recurso de revocatoria interpuesto dentro del expediente administrativo DGH-967-2022
- Se evacuó el recurso de revocatoria interpuesto dentro del expediente administrativo DGH-719-2022
- Se evacuó el recurso de revocatoria interpuesto dentro del expediente administrativo DGH-1782-2022

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Elaboración de memorial presentado dentro del recurso de apelación interpuesto dentro de la reinstalación No. 01173-2018-03464
- Elaboración de memorial dentro del incidente de autorización de terminación de contrato No. 01173-2020-06289
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2017-01242
- Elaboración de memorial dentro de la casación No. 01002-2023-00122
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso No. 01145-2022-00352
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso No. 01190-2023-0023
- Se dio acompañamiento a Recursos Humanos dentro de la reinstalación No. 01173-2020-01461 por presentarse Ministro Ejecutor del órgano jurisdiccional.
- Se dio acompañamiento a Recursos Humanos dentro de la reinstalación No. 01173-2020-03691 por presentarse Ministro Ejecutor del órgano jurisdiccional.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso No. 01190-2022-000372
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación No. 01173-2019-06716
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación No. 01173-2018-03211
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación No. 01173-2017-11660
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación No. 01173-2019-2117
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo No. 01190-2023-00026
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación No. 01173-2019-00072
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación No. 01173-2018-03410
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2022-03521
- Elaboración de memorial apelación dentro del juicio ordinario laboral No. 01173-2022-03521
- Haciendo constar que de los expedientes judiciales antes descritos se evacuaron los emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

g) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales

- Elaboración de oficio remitido a la Unidad de Recursos Humanos, sobre el expediente de reinstalación No.01173-2019-00072
- Elaboración de oficio remitido a la Unidad de Recursos Humanos, sobre el expediente ordinario laboral No. 01173-2020-10251
- Elaboración de oficio remitido a la Unidad de Recursos Humanos, sobre el expediente ordinario laboral No. 01173-2020-03691
- Elaboración de oficio remitido a la Unidad de Recursos Humanos, sobre el expediente ordinario laboral No. 01173-2020-01461
- Elaboración de oficio remitido al Ministro de Energía y Minas sobre el expediente laboral No. 01173-2020-10251
- Elaboración de oficio remitido a Recursos Humanos sobre el caso laboral No.01173-2020-01389
- Elaboración de oficio remitido a Recursos Humanos sobre el caso laboral No.01173-2019-06716
- Elaboración de oficio remitido a Recursos Humanos sobre el juicio ordinario laboral No.01173-2017-13048
- Elaboración de oficio remitido a Recursos Humanos sobre el juicio ordinario laboral No.01173-2020-05414
- Elaboración de oficio remitido a Recursos Humanos dentro de la reinstalación No. 01173-2016-11864
- Elaboración de oficio remitido al Ministro de Energía y Minas dentro del Juicio ordinario laboral No. 01173-2020-01389
- Elaboración de oficio remitido al Ministro de Energía y Minas dentro del Juicio ordinario laboral No. 01173-2016-11864

Atentamente,

Leonel Estuardo Monterroso Urizar
DPI No. (2425541990101)

Aprobado

Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Leonel Estuardo Monterroso Urizar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-16-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Leonel Estuardo Monterroso Urizar
DPI: (2425541990101)

Licenciado
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-16-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de Dictamen dentro del expediente DGH-1694-2020
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente DGH-1634-2022
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente DAU-351-2020
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente DAU-238-2021
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente SEXT-017-19
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente SEXT-010-07
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente SEXT-003-14
- Elaboración de Providencia dentro del expediente SEXT-017-19

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Participación en reunión sobre el proyecto de la Ley de Competencia.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01011-2010-00117

e) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Se evacuó el Recurso de Reposición interpuesto dentro del expediente administrativo DGH-1694-2020

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye

